

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5563

CELEBRADA EL JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2011

APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5581 DEL JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2011



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO ÚNICO

PÁGINA

Entrega de distinciones al personal administrativo 2011	2
---	---

Acta de la sesión **N.º 5563, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario, en el auditorio del LANAMME, el día jueves dieciocho de agosto de dos mil once.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Alberto Cortés Ramos, director, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Héctor González Morera, rector *a.í.*; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Área de Ciencias Básicas; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dr. José Ángel Vargas Vargas, Sedes Regionales; Lic. Héctor Monestel Herrera, Sector Administrativo; y Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las catorce horas y veinte minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Héctor González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

Ausentes con excusa: Srta. María Isabel Victoria Torres y Srta. Sofía Cortés Sequeira.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Alberto Cortés, da lectura a la siguiente agenda:

Punto único: Entrega de distinciones al personal administrativo 2011.

ARTÍCULO 1

El señor director, Dr. Alberto Cortés Ramos, declara abierta la sesión extraordinaria para la entrega de las distinciones institucionales al personal administrativo 2011.

- **Palabras del señor Director del Consejo Universitario, Dr. Alberto Cortés Ramos.**

Buenas tardes:

Señora y señores miembros del Consejo Universitario

Sr. Héctor González, vicerrector de Administración, en representación de la Dra. Yamileth González

Sr. Mario Chaves, decano de la Facultad de Microbiología

Autoridades universitarias que nos acompañan

Sra. Carmen Salazar, quien obtuvo la distinción individual

Compañeros de la Unidad de Servicios de Laboratorio de la Facultad de Microbiología, quienes obtuvieron la distinción grupal

Sr. Sergio Solano, ganador de la distinción individual del 2010 y quien apoyó e integró la comisión que definió las distinciones de este año

Familiares de las personas homenajeadas
Compañeros y compañeras del sector administrativo, docente y estudiantil que nos acompañan
Amigos y amigas.

Doy por abierta la sesión extraordinaria N.º 5563 que tiene como único punto de agenda, la entrega de distinciones institucionales al personal administrativo de la Universidad de Costa Rica 2011.

Este importante acto de homenaje es la segunda actividad del programa que ha preparado el Consejo Universitario para conmemorar el 71 aniversario de creación de la Universidad de Costa Rica y los 70 años de haber abierto nuestras puertas al estudiantado y a la comunidad nacional, que, como bien sabemos, ocurrió en 1941.

Este programa, organizado por el Consejo Universitario, arrancó el martes 16 de agosto, con el acto de homenaje a aquellas personas de nuestra comunidad universitaria que han obtenido un reconocimiento o un premio, tanto nacional como internacional. Esta hermosa tradición, iniciada en 1985, nos permite tomar conciencia del nivel de excelencia y de proyección que tiene nuestra Institución en todos los campos del saber y ratificar que estamos cumpliendo con la misión de elevar el nivel cultural de nuestro pueblo y contribuyendo a la solución de los problemas nacionales.

La próxima semana, también, tendremos actividades en las que haremos reconocimientos u homenajes a los otros dos sectores constitutivos de nuestra Alma Máter; el estudiantil y el docente; es una semana, por lo tanto, de reconocimiento y celebración, de agradecimiento y de sentirnos orgullosos de ser parte de esta gran Institución que es la Universidad de Costa Rica.

Hoy, sin embargo, queremos reconocer y rendir homenaje a quienes se destacan individual y colectivamente dentro del sector administrativo que es parte constitutiva de nuestra comunidad universitaria, tal y como lo establece el artículo 1 del *Estatuto Orgánico*, que es el que define qué somos y quiénes somos. Permítanme leerles este artículo que dice lo siguiente:

ARTÍCULO 1.- *La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.*

De esta definición me interesa destacar la sabiduría y la lucidez de quienes escribieron el *Estatuto Orgánico*, que es nuestra carta fundamental, pues no solo definieron los sectores que son parte de la Universidad; podría haberse quedado ahí ese artículo, y decir que la universidad tiene tres sectores; no solo definió que eran los sectores estudiantil, docente y administrativo los que eran parte constitutiva, sino que fueron más allá y definieron a estos sectores como una comunidad dedicada al logro de los objetivos fundamentales de la Universidad de Costa Rica por medio de su quehacer sustantivo; es decir, el término comunidad no está ahí por casualidad, el *Estatuto Orgánico* nos indica claramente que tenemos que trabajar para construir la comunidad, para hacerlo en función del cumplimiento de nuestra misión histórica como institución, y este es un rasgo central, un rasgo distintivo de nuestro modelo de Universidad; no todas las universidades tienen este modelo ni tienen esta concepción de cómo debe estar constituida esa comunidad.

No es casual, entonces, que el sector administrativo juegue un papel importante en la creación y mantenimiento de condiciones para el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución, entendidas como docencia, investigación y acción social. Las personas que forman parte de este sector desarrollan una gran cantidad de actividades que, por la gran diversidad, son difíciles de enumerar, pero que incluyen desde el apoyo a la investigación, la acción social y la docencia, el mantenimiento y la seguridad, hasta el embellecimiento de nuestro campus y sedes, que hacen más placentera nuestra actividad en nuestro lugar de trabajo.

Como reconocimiento al aporte que desarrollan diariamente, en el día a día y como premio a la excelencia, la calidad humana, y el compromiso con nuestra querida Institución, el Consejo Universitario en la sesión N.° 4051, artículo 7 de 1994, acordó crear dos reconocimientos para este sector: uno individual y otro colectivo. El acuerdo señalaba como objetivos de este reconocimiento los siguientes:

I. Establecer anualmente dos distinciones institucionales para funcionarios del sector administrativo, una para el trabajo destacado individual y otra para el trabajo destacado colectivo de un grupo constituido por al menos 4 administrativos.

II. Aprobar los siguientes lineamientos para otorgar estas distinciones:

1. Objetivos:

- 1.1. Exaltar el trabajo destacado de funcionarios administrativos de la Institución.*
- 1.2. Contribuir a crear una buena imagen de la U.C.R., por medio del trabajo de sus funcionarios administrativos.*
- 1.3. Estimular a los funcionarios universitarios administrativos.*

2. La distinción a la labor individual consistirá en una medalla con la correspondiente inscripción. La distinción a la labor colectiva consistirá en un diploma que haga referencia al trabajo extraordinario por el grupo. A ambas se les dará divulgación en los medios de difusión interna de la Universidad.

3. De ambas distinciones debe quedar constancia en el expediente cada persona en la Oficina de Recursos Humanos.

#

Tal y como establece la normativa, la Comisión que analizó las candidaturas individuales y colectivas estuvo integrada este año por el M.Sc. Héctor González, vicerrector de Administración; o sea, don Héctor está aquí, además, como miembro de la Comisión; el Lic. Héctor Monestel, miembro del Consejo Universitario, que es además el representante del sector administrativo en esta instancia, y el M.Sc. Sergio Solano, quien fue el merecedor del reconocimiento individual el año pasado.

En la categoría grupal la distinción recayó en la Unidad de Servicios de Laboratorio de la Facultad de Microbiología como una forma de reconocer, dice la Comisión, el trabajo que por más de 55 años ha realizado y que ha sido de gran importancia para la proyección interna y nacional de la Universidad de Costa Rica. Muchísimas gracias, muchas felicitaciones, démosles un aplauso a los ganadores del premio colectivo.

En el caso de la categoría individual, la Institución destaca en Carmen Salazar Gómez no solo sus conocimientos en el campo de la archivística y la administración, sino, también, sus cualidades humanas, su eficiencia, lealtad, espíritu de colaboración y servicio. Carmen es funcionaria de la Unidad de Información del Consejo Universitario, y les aseguro que el Consejo Universitario no tuvo nada que ver en el otorgamiento del premio. Es más, es la primera vez que el Consejo Universitario obtiene el premio; en otra ocasión se hizo una postulación colectiva y la Comisión la rechazó ad portas, así es que no hay privilegio en este caso, ni trato especial; es merecido realmente.

Carmen es funcionaria de la Unidad de Información del Consejo Universitario desde hace más de 25 años y se ha especializado en la historia y normativa institucionales, lo que la hace un referente de consulta obligada para resolver las necesidades de información para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gestión y para conocer la historia universitaria; ella es parte de la memoria institucional, de la memoria histórica de nuestra Universidad.

Sin embargo, por ser una querida compañera del Consejo Universitario (me tocó conocerla en mi época de dirigente estudiantil), quisiera leer el texto que escribieran sus compañeros y compañeras de trabajo para postularla como candidata al reconocimiento, sin que se diera cuenta, porque me parece importante señalarlo.

El texto dice lo siguiente:

“... Carmencita es una de las funcionarias que inició en la década de los años 80, la organización de los documentos producidos por el Consejo Universitario y la Rectoría desde 1941, allá en el sótano del edificio que ocuparon estas instancias y que luego fuera la Escuela de Enfermería. Gracias a su trabajo archivístico, dedicado y consciente, el Consejo Universitario en particular y la Universidad de Costa Rica en general, cuentan hoy con un archivo muy bien organizado y con un alto nivel de desarrollo, ejemplo paradigmático en el Sistema de Archivos Universitarios.

Conocedora experta de la historia y, sobre todo, de la normativa institucionales, la hacen un referente de consulta obligada de la comunidad universitaria para resolver sus necesidades de información para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gestión.

Funcionaria eficiente, desinteresada, de trato amable y don de gentes. Su amplio conocimiento de la Institución, aunado a su espíritu de colaboración y servicio, le han permitido formar a varias generaciones de funcionarios del Consejo Universitario sobre el quehacer y el devenir histórico de esta Casa de Enseñanza de Estudios Superiores. Para todos los que compartimos el trabajo con ella, no podemos imaginarnos el día a día sin sus acertadas respuestas.

Además de estas cualidades, en Carmen Salazar sobresale su lealtad a nuestra Alma Máter, reflejada en sus años de dedicación y trabajo comprometido con los principios y propósitos establecidos en el Estatuto Orgánico.”

¡Felicitaciones, de verdad muy sentidas, Carmencita!

Me siento muy orgulloso de estar en la Dirección del Consejo Universitario y cuando se le otorga este premio poder decir estas palabras sentidas para Carmen.

En nombre del Consejo Universitario, muchas gracias por el trabajo, por la calidad humana y por el compromiso, tanto de Carmen como de los compañeros y las compañeras de la Unidad de Laboratorio de la Facultad de Microbiología, quienes hacen grande a la Universidad de Costa Rica en el día a día. Muchas gracias.

- **Palabras del señor vicerrector de Administración, M.Sc. Héctor González.**

Buenas tardes

Dr. Alberto Cortés, director del Consejo Universitario
Señora y señores integrantes del Consejo Universitario
Dr. Mario Chaves, decano de la Facultad de Microbiología
Lic. Héctor Monestel, representante del sector administrativo
Magíster Sergio Solano
Miembros de la Comisión Dictaminadora
Estimados compañeros funcionarios y compañeras funcionarias de la Universidad de Costa Rica
Público en general

El día de hoy, en el marco de las celebraciones del 71.º aniversario de la Universidad de Costa Rica, nos reunimos en este auditorio para celebrar en un acto de premiación el reconocimiento a la labor de nuestro talento humano administrativo. En una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, con un acto solemne y afectuoso, brindamos un homenaje a los compañeros y las compañeras de la Institución, quienes contribuyen con su empeño, su dedicación y la calidad de su trabajo para que nuestra Benemérita Institución alcance los propósitos planteados en nuestro *Estatuto Orgánico* y continúe siendo ese espacio obligado de referencia nacional.

Efectivamente, son los esfuerzos de los y las integrantes de la comunidad universitaria reflejados en una gran diversidad de tareas cotidianas, los que permiten construir una universidad pública comprometida con la excelencia y la calidad; una universidad humanista; una universidad amplia y diversa, una universidad para todo el país; una universidad comprometida con los valores de la solidaridad, la equidad, la justicia, el respeto a las diferencias y la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes del nuestro territorio.

Y es que como veremos, quienes ganaron los premios a las categorías individual y grupal son personas ampliamente comprometidas con los principios y valores de esta Universidad, yendo incluso más allá de las perspectivas de su puesto, generando de esta manera un efecto multiplicador y facilitador en las labores institucionales y reafirmando los principios que siguen haciendo de nuestra universidad pública el proyecto cultural más importante que nuestro país asumiera desde el siglo pasado.

El premio anual para funcionarios técnicos o administrativos destacados, acordado por el Consejo Universitario a partir de 1994, busca, precisamente, distinguir, cada año, en uno o una de ustedes, o en un grupo de compañeros y compañeras ese esfuerzo de calidad y excelencia que están realizando como funcionarios y que merecen un reconocimiento público de su labor.

Para ello, cada año invitamos a los funcionarios y las funcionarias de la comunidad universitaria a proponer candidaturas. Este año fueron presentadas 13 candidaturas: 8 en la categoría individual y 5 en la grupal.

Es así como la Comisión Dictaminadora de este premio seleccionó este año, por mayoría, en la categoría individual a la señora Carmen Salazar Gómez, funcionaria del Consejo Universitario.

A doña Carmen, la Comisión le reconoce su gran labor en la organización de documentos producidos por el Consejo Universitario y la Rectoría, prácticamente desde su fundación. Sus contribuciones han permitido el ordenamiento y desarrollo de un archivo adecuado para el Consejo Universitario y a la altura de los Sistemas de Archivos Universitarios más reconocidos.

Pero más allá del orden y la excelencia en la disposición de la información, valoramos, también, la protección y conservación del acervo histórico de la Universidad, por medio de las políticas y disposiciones que han dirigido sus pasos.

Y es que doña Carmen no solo ha colaborado en la recolección y organización de todos estos materiales, sino que ella misma se ha constituido en una experta de la historia y de las normativas institucionales, experiencia que es aprovechada y muy valorada por nuestra comunidad universitaria. Todo esto, gracias a su buena disposición, su trato amable y don de gentes y su efectividad, como lo muestran la cantidad y la diversidad de oficinas de proveniencia de las compañeras universitarias y compañeros universitarios que apoyaron su postulación.

Del mismo modo y por mayoría, la Comisión Dictaminadora reconoce la labor de la Unidad de Servicios de Laboratorio de la Facultad de Microbiología, creada desde hace más de 55 años y que hoy, con el esfuerzo de un equipo de 17 personas, brinda servicios de calidad a nuestra comunidad universitaria y a la comunidad nacional. Ellos son: Ademar, Adita, Carlos Cordero y Carlos Fernández, Erick, Freddy, Geovanny, Jesús, José, Juan, Manuel, Mario, Marvin, Mónica, Roberto, Víctor y William.

La Comisión valoró el esfuerzo y empeño de este grupo de trabajadoras y trabajadores por ampliar los servicios ofrecidos y su compromiso por brindar servicios de calidad, como el mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos de la Facultad de Microbiología y por el apoyo a la investigación y a la acción social en la producción de medios de cultivo y reactivos para diferentes unidades de la Institución, proyectándose más allá de su Facultad, al brindar servicios y apoyo al Laboratorio de Aguas y Alimentos, al Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales; internamente, en la Facultad de Microbiología, así como al Laboratorio Clínico de la Sección de Salud, al Instituto "Clodomiro Picado" y al Instituto de Investigaciones en Salud, entre otros.

Su compromiso y esfuerzo los lleva a colaborar con cursos de capacitación para estudiantes universitarios, funcionarios y funcionarias universitarias y funcionarios del sector salud. Participan en capacitaciones a estudiantes de Microbiología y Química Clínica en la producción de medios de cultivo y reactivos biológicos, así como en seguridad y bioseguridad en el laboratorio clínico y en el uso correcto de equipos de laboratorio. Esta colaboración se extiende a otras instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud.

Quisiera felicitar a doña Carmen por este merecido reconocimiento, al ser galardonada este año con el premio a funcionarios técnicos o administrativos destacados en la categoría individual. Felicitar también a los 17 compañeros galardonados y compañeras galardonadas con ese premio en la categoría grupal. Sin duda que sus esfuerzos, colaboraciones y empeños contribuyen a mejorar y fortalecer el impacto de nuestra institución en el ejercicio de la docencia, la investigación y la acción social.

La dedicación, el entusiasmo y los esfuerzos, tanto de doña Carmen, como de estos compañeros y compañeras de la Facultad de Microbiología, han contribuido, sin duda, a mantener en alto la imagen de nuestra Institución, por lo que les insto a seguir adelante con su motivación y mística, pues nuestra Universidad los necesita para seguir siendo una institución que promueve la calidad, la excelencia y la pertinencia en su quehacer.

Quiero, también, agradecer a todas las funcionarias y todos los funcionarios que fueron propuestos, tanto para la categoría individual como la grupal, pues aunque este año no resultaron favorecidos con este premio, sí les reconocemos que gracias a sus contribuciones, la Universidad de Costa Rica, nuestra Universidad, sigue por el camino que se trazó hace 71 años: “contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común”.

A todas y a todos ustedes muchísimas gracias. Muchas felicitaciones.

- **Acto Cultural a cargo de la Escuela de Artes Musicales**

- **Entrega de las distinciones institucionales administrativas**

EL DR. ALBERTO CORTÉS hace entrega de la distinción individual a la Sra. Carmen Salazar Gómez.

EI M.Sc. HÉCTOR GONZÁLEZ hace entrega de la distinción grupal.

- **Palabras de la Licda. Carmen Salazar Gómez, ganadora de la distinción individual.**

Buenas tardes
Señores miembros del Consejo Universitario,
Señor Rector *a.í.*,
Autoridades académicas y administrativas,
Invitados a esta actividad y compañeros de la comunidad universitaria.

Me corresponde, en esta tarde, recibir la distinción que me otorga la Comisión Dictaminadora, de conformidad con los *Lineamientos para el Sistema de Premiación Anual para Funcionarios del Sector Administrativo*.

Quisiera, ante todo, dejar constancia del honor que significa para mí estar hoy, aquí, con ustedes.

He vivido también como un honor como una auténtica distinción la experiencia de laborar no solo en la máxima institución de educación superior del país, sino, también, en el Archivo del Consejo Universitario, lugar que ha llegado a consolidarse como un modelo de los centros de documentación universitarios.

Han pasado muchos años, pero recuerdo como si fuera ayer el momento en que mi querido amigo Eduardo Fournier García, historiador, archivista y profesor Emérito, me ofreció la oportunidad de colaborar en un proyecto archivístico, que fue el inicio de lo que hoy es el Archivo Universitario “Rafael Obregón Loría”.

Consistía en rescatar la documentación del Consejo Universitario, la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia, que, como bien lo dijo don Alberto, compartían un pequeño espacio en el sótano de la antigua Rectoría, en donde luego se ubicó la Escuela de Enfermería posteriormente, y que en la actualidad es la sede del Programa de Difusión de la Cultura China.

Yo acababa de concluir mis estudios en Archivística y asumí esa tarea, junto con mi compañera Virginia Zúñiga Mesén, sin tener muy claro con qué nos íbamos a enfrentar, pero con la dedicación de quien ansía asumir un reto y devolver a la Universidad algo del conocimiento recibido.

La documentación no estaba en las mejores condiciones. Luego del traslado de las oficinas de la Rectoría, del Consejo Universitario y de la Vicerrectoría de Docencia a los edificios administrativos B y C, se produjo una inundación que dificultó mucho nuestra labor, pero se logró rescatar la mayor parte de los documentos. El tratamiento y clasificación de esa información me trajo por primera vez al Consejo Universitario, y con la colaboración y guía de doña Fabiola Guevara Batista, logramos cumplir con el proyecto.

Poco después se me presentó la oportunidad de quedarme trabajando como archivista en el Consejo Universitario, bajo la guía de Rita Porras León, de quien también aprendí mucho, y ese fue el inicio de esta aventura en la Universidad.

Guardo, también, gratos y muy queridos recuerdos de esos primeros años, pues mientras mi vida profesional crecía y transcurría en la Universidad, mi vida personal me traía también al campus, ya que los fines de semana estaban llenos de actividades deportivas y recreativas. La Universidad de Costa Rica ha jugado un papel fundamental en mi vida y en la de mi familia. El cariño que le tengo no ha hecho más que crecer con el paso del tiempo.

Esta distinción que hoy recibo es también un reconocimiento a estas y otras personas que no he podido nombrar, mis maestros y compañeros de estudio y trabajo, quienes con sus enseñanzas, sabios consejos y muestras de apoyo, hicieron posibles los últimos 25 años.

Agradezco también a los miembros de la Comisión Dictaminadora, a los compañeros de la Unidad de Comunicación (autores intelectuales de mi postulación), a los miembros y funcionarios del Consejo Universitario, y a todas aquellas personas que con su firma apoyaron esa iniciativa.

La variedad y complejidad de la realidad universitaria es un reto que día a día debemos asumir los funcionarios de la Institución. El cumplimiento de los fines universitarios depende, en buena parte, del conocimiento de esa realidad, del estudio de la memoria de nuestra

Universidad y del acceso a la información que se ha generado en estos 71 años de existencia. La riqueza de nuestro acervo documental es ser depositario de nuestra identidad institucional. En los documentos universitarios se encuentran inscritas las bases de nuestro pasado, de nuestro presente y del futuro que estamos construyendo.

Insto a mis compañeros, funcionarios universitarios, a seguir laborando con mística, dedicación y con mucho amor, para que como funcionarios públicos que somos, lo hagamos con el propósito de servir, no de servirnos. El futuro está lleno de desafíos, y la Universidad debe seguir siendo un ejemplo de cómo enfrentarlos.

Haber aportado mi granito de arena al proyecto universitario, me llena de orgullo y satisfacción, y hoy quiero agradecerles por ser parte de este viaje.

Muchas gracias.

- **Palabras del Dr. Mario Barrantes Boza, jefe de la Unidad de Servicios de Laboratorio de la Facultad de Microbiología, ganadora de la distinción grupal**

Señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos
Miembros del Consejo Universitario
M.Sc. Héctor González, rector *a. í.*
Dr. Fernando Chávez, decano de la Facultad de Microbiología
Compañeros universitarios
Señoras y señoras
Buenas tardes a todos.

A nombre de los funcionarios de la Sección de la Unidad de Servicios de Laboratorio y del mío propio, sin olvidar los compañeros que se han jubilado, deseo agradecer enormemente esta distinción.

Para nosotros es un verdadero orgullo recibirlo, ya que es un reconocimiento al arduo esfuerzo, entrega, disciplina y dedicación que hemos tenido para con el trabajo en nuestro servicio.

Para todos, la Universidad de Costa Rica estará en nuestros corazones como nuestra Alma Máter.

Muchas gracias de nuevo. Que Dios los bendiga mucho.

- **Marcha universitaria**
- **Clausura de la sesión.**

DR. ALBERTO CORTÉS: –Muchas gracias, a todos y a todas. Doy por concluida la sesión extraordinaria en este momento.

Felicitaciones a las personas que obtuvieron la distinción

A las quince horas y ocho minutos, se levanta la sesión.

Dr. Alberto Cortés Ramos
Director
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*